

1814



6



7636

636 Francisco Niño
pancista de Leon
30 1835

Juan May

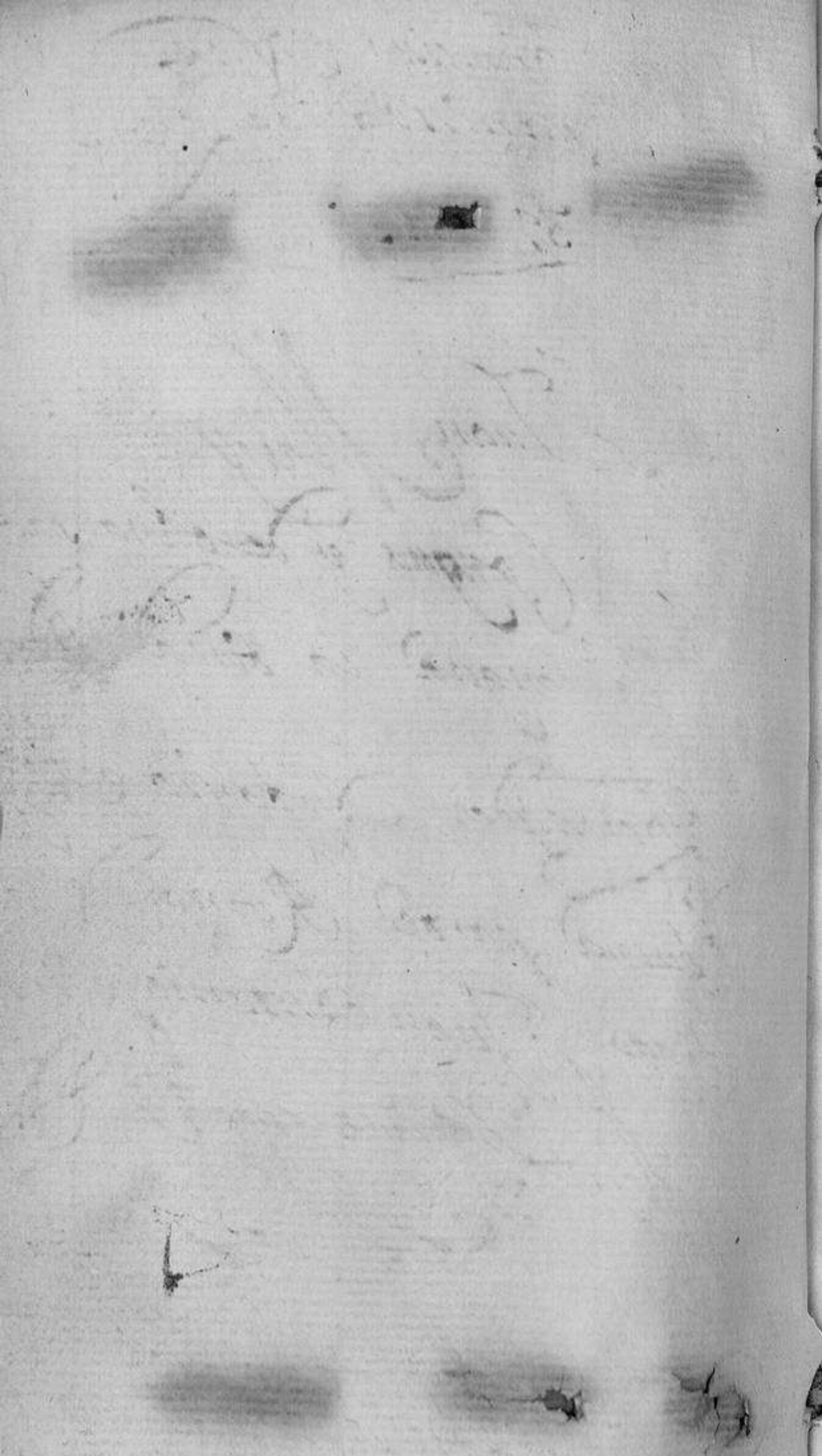
~~Congreso y de buena sabiduría~~
la lengua la fina Pedro

Fernández Antonio Estévez
buena parte Román de San

tiago Juan Antonio Pérez

Juan Antonio Pérez
de Leon

~~de Leon~~



FF

Y Da son Mar la viva
y vias del Li Garde fe va
residenza en Leon en la sa
del son Du Suisse de sosa
en Leon por vias de e

Lo so i por g no Ledude so
frin na Josef de be da
be a no en Leon por g i va
de san mar fin

i por g e nadie Ledude so
na fran e. Y
e zo be a no de por fe va

Sota

Vidanes

1902

B R È V E,

Y SENCILLA EXPLICACION

DE LA

ORACION GRAMATICA,

UTIL

Y ACOMODADA PARA LOS NIÑOS,

QUE

CONCURREN A ESTAS ESCUELAS

PUBLICAS.

Por D. Juan José Gomez.

Presbítero.

EN LEON:

EN LA OFICINA DE LA VIUDA DE RIVERO,

POR FRANCISCO RIVERO.

AÑO 1814.

A los que se dedican al exercicio penosísimo de la instrucción de los jóvenes debe atender mucho el Príncipe, por ser utilísimos al Estado. Luis Antonio Muratori.

PROLOGO.

Todos los que se han exercitado en la instruccion de los jóvenes en la lengua latina convienen en que ni se les ha de cargar con tanta multitud de reglas, que ofusquen, y obscurezcan sus entendimientos; ni tampoco escasearles ninguna de aquellas nociones, y principios, que puedan servirles para la perfecta, y cabal inteligencia de los A. L. que han de traducir á su tiempo. Uno, y otro inconveniente he procurado evitar en la formacion de este mi quadernito. El hilo de Ariadne, que para esto he hallado ha sido cercenar en gran parte aquel número exôrbitante de preceptillos, divisiones, quisquillas, y eternos modos de variar las oraciones inútiles, por no decir perjudiciales, inventados por profesores ignorantes; y por otra ampliar, y extender las escasissimas, é insuficientes noticias, que en esta parte nos da el reformador de Nebrija. Asi que he procurado explicar

con un método fácil, claro, y conciso todos los géneros de oraciones, que son absolutamente necesarias, y precisas así para verter con alguna inteligencia el idioma latino al español, como para componer del español al latino: que es todo el blanco, y fin á que se dirige la Gramática. Y aunque no soy tan presumido, que crea haber llenado cumplidamente tan importante objeto; con todo eso ninguno me negará de que mis conatos merecen alabanza: pues no son otros, que el contribuir por mi parte en quanto pueda á facilitar á los jóvenes el adelantamiento en este ramo de literatura tan útil, como necesario.

CONOCIMIENTO DE TIEMPOS,

Y SU FORMACION.



Las raíces de donde se forman los tiempos son tres: Presente, Preterito, y Supino.

El presente de indicativo se conoce en que la cosa se está haciendo al presente, como: *Yo amo, yo leo*. No se forma de nadie por ser primera raíz: su pasiva se forma de su misma activa, como: *Amo*, añadiendo R; *Amor*.

El preterito imperfecto se conoce por una de estas terminaciones *ba*, ó *ia*, como: *Yo amaba, yo leía*. Se forma de la primera raíz, y primera persona, como: *Amo*, O en *abam*: *Amabam*. Su pasiva se forma de su misma activa, como *Amabam*, M en R: *Amabar*.

El preterito perfecto se conoce en que la cosa ya pasó, como: *Yo amé, ó he amado; yo lei, ó he leído*. No se forma de nadie por ser segunda raíz: su pasiva se suple con el participio de preterito acompañado de *Sum*,

est fui, como: *Amatus*, *á*, *tum sum*, vel *fuit*.

El preterito plusquam perfecto en este romance *habia* junto con el participio de preterito despues, como: *Yo habia amado*, *yo habia leído*. Se forma de la segunda raiz, y primera persona, como: *Amavi*, *I* en *eram*, *Ama-veram*. Su pasiva se suple con el participio de preterito junto con *eram*, vel *fueram*, como: *Amatus*, *a*, *tum*, *eram*, vel *fueram*.

El futuro imperfecto en que la cosa está por hacer, ó por venir, como: *Yo amaré*, *yo leeré*. Se forma de la primera raiz, y primera persona, como: *Amo*, *O* en *abo*: *Amabo*. Su pasiva se forma de su misma activa, como *Amabo*, añadiendo *R*: *Amabor*.

El futuro perfecto en este romance *habré* junto con el participio de preterito despues, como: *Yo habré amado*, *yo habré leído*. Se forma de la segunda raiz, y primera persona, como: *Amavi*, *I* en *ero*: *Amavero*. Su pasiva se suple con el participio de preterito junto con *fueo*, como: *Amatus*, *á*, *tum fueo*.

El imperativo en que la cosa se manda, ó veda, como: *Ama tu*, *no jures*.

MODO SUBJUNTIVO.

El presente de subjuntivo se conoce en que la cosa se desca, como: *Yo ame*, *yo sea*. Se

forma de la primera raíz, y primera persona, como: *Amo*, O en *em*: *Amem*. Su pasiva se forma de su misma activa, como: *Amem*, M en *R*: *Amer*:

El preterito imperfecto en estas tres terminaciones: *ra*, *ria*, y *se*, como: *Yo amara*, *amaria*, y *amase*. Se forma de la primera raíz, y primera persona, como: *Amo*, O en *arem*: *Amarem*. Su pasiva se forma de su misma activa, como: *Amarem*, M en *R*: *Amarer*.

El preterito perfecto en este romance *haya* junto con el participio de preterito despues, como: *Yo haya amado*, *yo haya leído*. Se forma de la segunda raíz, y primera persona, como: *Amavi*, I en *erim*: *Amaverim*. Su pasiva se suple con el participio de preterito junto con *sim*, vel *fuerim*, como: *Amatus*, *a*, *tum sim*, vel *fuerim*.

El preterito plusquam perfecto por uno de estos romances *hubiera*, *habria*, y *hubiese* junto con el participio de preterito despues, como: *Yo hubiera*, *habria*, y *hubiesc amado*, *yo hubiera*, *habria*, y *hubiese leído*. Se forma de la segunda raíz, y primera persona, como: *Amavi*, añadiendo *ssem* con dos *ss*: *Amavissem*. Su pasiva se suple con el participio de preterito junto con *essem*, vel *fuissem*, como: *Amatus*, *a*, *tum essem*, vel *fuissem*.

El Futuro de Subjuntivo, en la terminacion *ro*, ó en el romance *hubiere*, junto con

el participio de preterito despues , como: *Yo amare, ó hubiere amado*. Se forma de la segunda raiz , y primera persona , como: *Amavi, I en ero: Amavero*. Su pasiva se suple con el participio de preterito junto con *ero* , vel *fue-ro* , como: *Amatus, á, tum ero* , vel *fue-ro*.

CONOCIMIENTO DE TIEMPOS CON DE.

Indicativo.

Presente. *Yo he de amar: Amatus, ra, rum sum.*

Preterito imperfecto. *Yo habia de amar: Amaturus, ra, rum eram.*

Preterito perfecto. *Yo hube de amar, ó de haber amado: Amaturus, ra, rum fui.*

Preterito plusquam perfecto. *Yo habia de haber amado: Amaturus, ra, rum fueram.*

Futuro imperfecto. *Yo habre de amar: Amaturus, ra, rume ro.*

Futuro perfecto. *Yo habre de haber amado: Amaturus, ra, rum fuero.*

Subjuntivo.

Presente. *Yo haya de amar: Amaturus, ra, rum sim.*

Preterito imperfecto. *Yo hubiera, habria, y hubiese de amar: Amaturus, ra, rum essem.*

(5)
Preterito perfecto. *Yo haya de haber amado*: Amaturus, ra, rum fuerim.
Preterito plusquam perfecto. *Yo hubiera, habria, y hubiese de haber amado*: Amaturus, ra, rum fuissem.

Futuro imperfecto de Subjuntivo. *Yo hubiere de amar*: Amaturus, ra, rum ero.

Futuro perfecto de Subjuntivo. *Yo hubiere de haber amado*: Amaturus, ra, rum fuero.

Oraciones de Sum, es, fui.

La oracion primera de *Sum, es, fui* trae nominativo antes, verbo, y otro nominativo despues. v. gr. Dios es el sumo bien: *Deus est summum bonum*. Si el que sigue á *Sum, es est* fuere adjetivo, concierta con el precedente en genero, número, y caso. v. gr. La necesidad es ingeniosa: *Indigentia est ingeniosa*. La segunda trae nominativo, y verbo solamente. v. gr. Nosotros. somos: *Nos sumus*.

De las oraciones de los verbos, que significan accion, ó pasion.

Las oraciones de los verbos, que significan accion, ó pasion son quatro: dos de activa, y dos de pasiva.

La primera de activa trae nominativo de per-

sona, que hace, verbo concertado con ella y acusativo de persona, que padece. v. gr. La conciencia atormenta à los malos: *Animus conscius exagitat improbos.* La segunda de activa trae solamente nominativo de persona agente y verbo. v. gr. Vosotros amabais: *Vos amabatis.*

La primera de pasiva tiene nominativo de persona, que padece, verbo en pasiva, y ablativo con *à*, ó *ab.* v. gr. La virtud es amada por los buenos: *Virtus diligitur à probis.* La segunda de pasiva trae nominativo de persona paciente, y verbo concertado con ella. v. gr. *Virtus diligitur.*

La primera de activa se vuelve por pasiva poniendo el acusativo en nominativo con él se concierta el verbo en pasiva, y el nominativo en ablativo con *à*, ó *ab.* v. gr. *Improbi exagitantur ab animo conscio.* La segunda de activa se hace por pasiva poniendo el verbo en tercera persona del singular de la voz pasiva en el tiempo correspondiente á la activa, y si tiene terminaciones se toma la neutra acompañada de *Sum est fui.* v. gr. *Amabatur à vobis.*

Si en la primera de activa fuere persona paciente el pronombre *Sui, sibi, se;* por pasiva sera persona agente. v. gr. *Petrus amat se.* Pasiva *Petrus amatur à se.* *Mulier amavit se.* Pasiva. *Mulier amata est, vel fuit à se.* Por que *Sui* no tiene nominativo.

(7)
Del Impersonal.

El impersonal es el que solo tiene las terceras personas, es de dos especies, activo, y pasivo. Activo es el que solo tiene las terceras personas del singular de la voz activa. v. gr. Acontece: *Accidit*. Se arrepienten; *poenitet*. Lluve: *Pluit*. El pasivo solo tiene las terceras personas del singular de la voz pasiva. v. gr. Aman: *Amatur*. Leian: *Legebatur*. Se habia amado: *Amatum fuerat*.

Del mismo modo se hacen los impersonales con *de*. v. gr. Han de amar: *Amandum est*. Se habia de haber amado: *Amandum fuerat*.

Oraciones con *de*.

Las oraciones con *de* son tambien dos de activa, y dos de pasiva, y obserban las mismas reglas, que las oraciones llanas: por activa se hacen con el participio de futuro en *rus*, y por la pasiva con el participio de futuro en *rus*, acompañandoles *sum es fui*, que concierta en activa con la persona agente en numero, y persona, y en pasiva con la paciente. v. gr. Cada uno debe desempeñar su obligacion: *Suam quisque administraturus est provinciam*. Pasiva. *Sua á quoque administranda est provincia*. La segunda de activa se vuelve en pasiva de este modo. Tu habiás de amar: *Tu amaturus eras*. Pasiva. *Amandum erat á te*.

Oraciones de Verbos deponentes.

Se hacen como las primeras, y segundas de activa. v. gr. La ignorancia merece perdon: *Ignorantia veniam meretur.* Aquellos imitan: *Illi imitantur.* No se hacen por pasiva porque solo tienen significacion activa. Pero las que llevan *de* se hacen por pasiva con el participio de futuro en *us.* v. gr. Los discipulos han de respetar al Maestro: *Discipuli verituri sunt Preceptorem.* Pasiva. *Præceptor verendus est & discipulis.*

Oraciones de gerundio de presente, llamadas vulgarmente de estando.

Estas oraciones constan de dos verbos: *determinado*, y *determinante*. Determinado es el que dexa confuso, é imperfecto el sentido, y determinante el que lo aclara, y perfecciona. v. gr. Sirviendo á Dios, seguro tenemos el premio. *Sirviendo* es el determinado, y *tenemos* el determinante. Se hacen por el presente, ó preterito imperfecto de subjuntivo. Se haran por el presente quando el determinante sea presente, ó futuro, y por el imperfecto quando sea otro qualquier tiempo, precediendo una de estas particulas *cum, dum, ubi.* v. gr. Consiguiendo el General la victoria, será premiado *cum obtineat,*

Victoriam Dux

praemiis afficietur á Rege. Estando disponiendo la marcha, recibí tu carta: *Dum ego compararem iter, tuam accepi epistolam.*

Hacense estas oraciones con mucha elegancia con el participio de presente, atendiendo si la persona agente del verbo determinado entra, ó no en el determinante. Si entra se pone el participio en el mismo caso concertado siempre con la persona agente del mismo verbo determinado en genero, número, y caso. v. gr. Metiendo la cigüeña su pico en la redoma, comia á satisfaccion: *Lagenae rostrum inserens ciconia, satiatur ipsa.* Si la persona agente del verbo determinado no se halla en el determinante, el participio sera *ablativo absoluto*. v. gr. Los pobres peligran, quando riñen entre sí los poderosos: *Humiles laborant, potentibus desidentibus.*

De esta misma forma se hacen los gerundios de *sum, es, fui* en la significacion de ser. v. gr. *Lis ad forum deducta est, vespa iudice:* Llevose el pleito al tribunal, siendo juez la avispa.

Tambien se hacen estas oraciones por indicativo. v. gr. Buscando que comer un pollo de gallina en un muladar, halló una perla preciosa: *In sterquilinio pullus gellinaceus dum quarit scam, margaritam reperit.*

Oraciones de gerundio de preterito llamadas vulgarmente de habiendo.

Constan de dos verbos, *determinado*, y *determinante*: se hacen por el preterito perfecto, ó plusquam perfecto de subjuntivo, prescediendo antes una de estas particulas *cum*, *dum*, *ubi*, etc.

Se haran por el preterito perfecto quando el determinante sea presente, ó futuro; y por el plusquam perfecto quando sea otro qualquier tiempo. v. gr. *Habiendo el General desembarcado sus tropas, bloqueara la ciudad: Cum Dux copias á navibus eduxerit, operibus urbem claudet.* *Habiendo los Jonios tomado á Sardes, pasaron á cuchillo su guarnicion. Jones cum Sardes expugnassent, sua praesidia interfecerunt.*

Si la persona paciente del verbo determinado entra en el determinante, se harán por participio de esta manera. Del verbo determinado se saca un participio, y se concierta con la persona paciente del mismo verbo determinado. Exemplo. *Habiendo el labrador cultivado las tierras, llevarán frutos con abundancia: Cum agros excoluerit arator, fructus ferent opimos.* Pasiva. *Cum agri exculti fuerint ab aratore, fructus ferent opimos.* por participio. *Agri exculti ab aratore, fructus ferent opimos.* Si la persona paciente del verbo determinado no se halla en el determinante, el participio será *ablativo absoluto*. Exemplo. *Habiendo Xerxes forzado*

el paso de Termopilas, marchó sin detenerse sobre Atenas. *Xerxes, Thermopylis expugnatis, protinus accessit Astu.*

Hacense tambien por indicativo, precediendo alguna de estas particulas *cum, dum, ubi, postquam, simul ac.* v. gr. Habiendo el General sorprendido á los enemigos, los hizo prisioneros *Cum, dum, ubi, postquam Dux hostes opprèsserat imparatos, eos cepit.*

Oraciones de gerundio de futuro simple, llamadas vulgarmente de habiendo con *de.*

Estos romances habiendo de amar, estando para amar: debiendo amar, y otros semejantes, se hacen en la activa por el participio de futuro en *rus*, y en pasiva por el *de en dus*, acompañandoles *Sum, est fui* en el presente de subjuntivo quando el determinante sea presente, ó futuro; y en el imperfecto quando sea otro qualquier tiempo. Exemplo. Habiendo el Rey de defender sus Estados, levanta tropas: *Cum Rex defensurus sit regnum exercitus comparat.*

Para hacer estas oraciones por participio de futuro en *rus*, se ha de atender á la persona agente del verbo determinado, y por el *de en dus* á la paciente: guardando en todo las reglas dadas para hacer por participio las oraciones de *estando*, y *habiendo*. Exemplo

Habiendo los soldados de dar la batalla, *pre-*
vinieron sus armas: *Cum Milites commissuri*
essent praelium, arma praeparavere. Pasiva.
Cum à militibus committendum esset praelium,
arma praeparavere. Por participio de futuro en
rus. Milites commissuri praelium, arma praepa-
ravere. Por participio de futuro en *us* será
 ablativo absoluto. v. gr. *Praelio committendo*
à militibus, arma praeparaverunt.

Oraciones de gerundio de futuro mixto, dichas
 vulgarmente de habiendo con *de*, y haber.

Este romance: *Habiendo de haber* oído,
 y otros semejantes se hacen por el participio
 de futuro en *rus* en activa, y por el parti-
 cipio de futuro en *us* en pasiva juntandoles
 á *sum, est, fui* en preterito perfecto de
 subjuntivo si el determinante fuese presente,
 ó futuro, y en plusquam perfecto si fuere otro
 tiempo: precediendoles las mismas conjuncio-
 nes *cum, dum,* etc. Exemplo. Debiendo el Ge-
 neral de haber defendido la Ciudad, la en-
 tregó á los enemigos: *Urbem cum Dux de-*
fensurus fuisset; eam tradidit hostibus.
 Estas oraciones se hacen también por indica-
 tivo; mas no por participio.

De los Relativos.

Relativo es el que hace relacion á algun antecedente, para cuyo conocimiento se advierte.

1.º Que quando la particula *que*, ó estas *el qual*, *quien* están despues de nombre, ó pronombre, son relativos á quien corresponde *qui*, *quae*, *quod*.

2.º Que el relativo concierta con su antecedente en genero, numero y aveces tambien en caso.

3.º Toda oracion de relativo tiene dos verbos: uno va con el antecedente, y otro con el relativo, siguiendo cada qual á su supuesto en la activa, y en la pasiva.

4.º Para hacer una oracion de relativo por participio, se quita el relativo, y del verbo se saca un participio, que se concierta con el antecedente en genero, número, y caso.

5.º Para hacer una oracion de relativo por participio activo, ha de ser el relativo persona agente, y para hacerla por participio pasivo persona paciente.

Si el relativo fuere persona agente, y el tiempo presente, ó preterito imperfecto se puede hacer por participio. Exemplo. Por dos razones yerra el, que sirve á los malos por alguna recompensa. *Qui praetium meriti a improbis desiderat, his peccat.* Participio. *Practium meriti ab improbis desiderans, his peccat.*

Si el relativo fuere persona paciente, y el

tiempo preterito perfecto, plusquam perfecto, ó futuro perfecto de indicativo, ó subjuntivo se resolverá por participio de preterito. v. gr. Los discipulos entendieron la lección, que explicó el Maestro. *Lectionem, quam Magister explicavit, discipuli intellexerunt.* Participio. *Lectionem explicatam a Magistro, discipuli intellexerant.*

Si el relativo fuere persona agente, y el verbo estubiere en futuro imperfecto con la particula *de*, ó sin ella: ó en presente, ó preterito imperfecto con la particula *de*, se hará por participio de futuro en *rus*; y si fuere persona paciente por participio de futuro en *us*. Exemplo. El General, que ha de vencer al enemigo, disciplinã su ejército: *Dux, qui victurus est hostem, militari disciplina exercitum erudit.* Participio. *Dux, victurus hostem, militari disciplina exercitum erudit.*

Yo leeré la carta, que tu escribirás. *Epistolam, quam tu scribes, ego legam.* Participio. *Epistolam, scribendam á te, ego legam.*

NOTA.

Quando no es persona agente, ni paciente el relativo, no se puede por participio.

Oraciones de Quien

Este romance *quien*, quando preguntamos, es interrogativo, y entonces le corresponde el interrogativo. *quis, quid.* v. gr. ¿Quién lo dixo? ¿*Quis dixit?* Pasiva. ¿*A quo dictum est, vel fuit?* Quando no preguntamos es relativo; y entonces se convierte en latin por *qui, quae, quod.* Exemplo. Quien apetece lo ageno, justamente pierde lo suyo propio. *Amittit merito proprium, qui alienum adpetit.* En estos dos mismos sentidos puede el romance *quien* entrar tambien en infinitivo. Exemplo. ¿Quién piensas, que ama á Dios, sino el que guarda los divinos mandamientos? ¿*Quem judicas diligere Deum, nisi servantem divina mandata?* Pasiva. ¿*A quo judicas Deum diligi, nisi á servante divina mandata?* Esta es la muger, quien, ó que dicen, asesino á su marido. *Haec est uxor, quam dicunt, vel quae dicitur maritum interfecisse.*

En la primera oracion el romance *quien* es interrogativo, y en la segunda relativo.

Oraciones de infinitivo.

Constan de de verbos, determinante, y determinado. v. gr. Quiero, que estudiéis. Quiero es el determinante, y *estudiéis* el determinado. Alguna vez el verbo determinante esta sin la

particula que despues de si. Exemplo. Los embusteros suelen pagar la pena de su maldad. *Solent mendaces luere poenas maleficii.* Las oraciones de infinitivo se hacen por activa, poniendo la persona agente en acusativo, luego el infinitivo, y despues la persona paciente tambien en acusativo. Por pasiva se queda la persona paciente en acusativo, luego el infinitivo concertado con el ella, y la persona agente se pone en ablativo con *á*, o *ab* v. gr. Pienso que vosotros amasteis la patria: *Cogito, vos amavisse patriam.* Pasiva. *Cogito, patriam amatum esse, vel fuisse á vobis.*

Verbos determinantes á infinitivo, concertados con el supuesto.

De los verbos determinantes, que conciertan con el supuesto de infinitivo, unos son activos como: *Possum, coepit, incipio, debeo, desino, cesso, queo, nequeo.* Exemplo. Principiamos leer las cartas. *Incipimus legere epistolas.* Pasiva. *Epistolae incipiunt legi á nobis.* Estos mismos verbos se llaman tambien *serviles*, porque sirven, y se mudan de la persona agente en la activa á la paciente en la pasiva; como hemos visto. Los otros se llaman *señores*, porque no se mudan de una persona á la otra: y estos son *volo, nolo, malo, cupio, opto, desidero.* etc. Los pasivos son *vixor, dico, credo, sero.*

y otros. v. g. Dicen, que tu leiste las cartas
Tu diceris, vel dicere legisse epistolas. Pasiva.
Epistole dicuntur lectae esse, vel fuisse à te.
 Se puede callar el *esse, vel fuisse.* Exemplo.
 Me alegro de haber sido despreciado: *Me*
contemptam gaudeo. (Fedr.) Los supinos en
 pasiva no se hacen concertados.

Si *Videor, dicor, etc.* estubieren en infini-
 tivo, se quedará en acusativo la persona agente,
 ó paciente. Exemplo. Dicen, que os pareció que
 el Rey levantaría tropas: *Dicitur, Regem visum*
esse vobis, comparaturum manum. Pasiva. *Di-*
citur, manum visam esse vobis, comparandam à
Rege. A no ser que se haga concertado tambien
 el primer verbo. v. gr. *Rex dicitur visus esse*
vobis comparaturus manum.

Quando estos verbos: *Possum, queo, nequeo,*
soleo, incipio, etc. se determinan de otro verbo
 diferente, la persona que hace por activa, y la
 que padece por pasiva se ponen en acusativo, y
possum, queo, etc. en infinitivo v. gr. *Creo*
que vosotros podeis pasar una vida triste. Censeo,
vos posse decurrere vitam tristem. Pasiva. *Censeo,*
vitam tristem posse decurri à vobis.

Videor tiene tres significaciones 1. ° Ser visto,
 como pasivo del verbo *video*, 2. ° Parecer, y
 a quien parece es dativo. 3. ° Aprobar, placer,
 ó juzgar á proposito. En los dos primeros sig-
 nificados por lo comun concierta en infinitivo
 con su nominativo. En el tercero se usa fre-

cuentemente impersonal.

Quando á quien parece es tercera persona, y ella misma es supuesto del infinitivo, se pone en nominativo con el pronombre *sibi* en dativo. v. gr. A los discipulos parecio que entendieron la explicacion: *Discipuli vixi fuere sibi explicationem intellixisse*. Del mismo modo. Me parece que veo un hombre: *Ego mihi videor videre hominem*. Te parece que ves las estrellas: *tu tibi videris videre stellas*.

Esta oracion: El juez no pudo dexar de castigar á los ladrones, se hace asi: *Judex non potuit non pugnare latrones*. Vei: *judex non potuit, quin pugnaret latrones*.

Resolucion de infinitivos por la particula ut

Se usa del subjuntivo con la particula *ut* en lugar del infinitivo quando el verbo determinante es causa, ó casi causa del acto del verbo determinado: v. gr. El Maestro dice, que callemos: *Magister dicit, ut silcamns*. Quando se prohibe se usa *ne* v. gr. El Maestro manda, que no hablemos: *Magister jubet, ne loquamur*.

Quando el determinante no es causa del acto del verbo determinado se usa de la particula *quod* interpuesta entre el determinante, y determinado. Exemplo. No digo, que tu tiras te la piedra: *Non dico, quod tu impegisti lapidem, vel quod tu impeggeris lapidem*. Se puede ca-

llar esta particula: v. gr. Creo que me engañas: *Illudis me, credo*. Del mismo modo se puede omitir la particula *ut* v. gr. Ruego que me perdones: *Oro, ut mihi parcās*: vel *parcas mihi*; vel *parce mihi oro*: Esto es, *sicut oro*.

Oraciones del Imperativo.

Quando se manda, exhorta ó ruega, se usa primero del imperativo: 2.º del futuro imperfecto: 3.º del presente de subjuntivo: 4.º del imperativo *fac*. v. gr. Pasalo bien: *Vale, valebis, valeas*, vel *fac, ut valeas*.

Quando se prohíbe se usa 1.º del imperativo con la conjuncion *ne*: 2.º del presente de subjuntivo: 3.º del futuro perfecto con la misma conjuncion: 4.º del imperativo *noli* vel *nolito*: v. gr. No des en que sospehar: *Ne praebe, ne praebeas, ne praeberis*, vel *noli praebere suspicionem*.

Oraciones de verbos neutros pasivos.

Vapulo, as, ser azotado: *Veneo, is* ser vendido se hacen como las primeras, y segundas de pasiva. v. gr. El Maestro azota á los discipulos: *Discipuli vapulant á Magistro*. El soldado vende la carne: *Caro venicit á milite*.

Verbos de temer por ut, ó ne.

Los verbos *timeo*, *metuo* temer, *vereor* temer con respeto; quando tememos lo que deseamos, usamos de la conjuncion *ut*, vel *nenon*. Exemplo. Temo que no alcancemos la victoria: *Timeo, ut, vel nenon victoriam abtineamus*. Quando se teme lo que no se quiere, se usa de *ne*, vel *ut, ne*, v. gr. temo no me castigue mi padre: *timeo, ne, vel ut ne pater me, pugniat*.

Verbos de dudar por quin.

Los verbos de dudar con negacion, ó interrogacion hechan la oracion de infinitivo á subjuntivo con la conjuncion *quin*. v. gr. No dudo que hechas amenazas: *Non habito, te exercere minas*; Subjuntivo: *Non dubito, quin tu exerceas minas*.

Quando los verbos de dudar no tienen negacion, ni interrogacion quieren subjuntivo con *utrum*, *an*, *num* ant. puestas al verbo determinado; ó *ne*, *necne* pospuestas. Exemplo. Dudo, que tu edifiques casa: *Dubito, utrum, an, num tu poras domum: vel dubito, ponas ne tu domum, necne*.

Del mismo modo se hacen las oraciones en los verbos de preguntar, *salutem*, *mirat* y otros. Exemplo. Mira si viene el Padre: *Inquire, utrum Pater veniat*.

Oraciones condicionales.

Las condicionales llevan unidas dos oraciones: se conocen en español por las partículas condicionales; *si, con tal que, á traque de, y otras*: y en latín por estas: *si, quum, quando, dummodo, etc.*, y guardan las reglas del gerundio de presente. Exemplo. Si sabes, como sepas, con tal que sepas la leccion, te daré vales: *Si scis, vel scias, vel cum scias, vel te sciente lectionem, venias dabo tibi.*

Este romance *para* constituye tambien condicional quando el determinante se junta con *no, mas vale, ó mejor. es. etc.* v. gr. Para no concluir la gramatica, no la comencéis: *Si grammaticae finem non estis imposituri, ne initium faciatis.*

La condicional negativa tiene el romance *A no, sino*: y en latín *nisi, vel non*. Exemplo. A no poner, ó sino poneis atencion, nada aprendereis: *Si non, vel nisi attenderitis: Nisi attendatis, nihil addiscetis.*

Oraciones causales.

Tienen igualmente dos oraciones, de las quales la una es causa de la otra: se conocen en español por las partículas causales: *por, porque, por quanto*: y en latín por estas: *quum, quia, quoniam, etc.* Si su romance ba junto con ro-

mance de primera voz de infinitivo, guarda las reglas de gerundio de presente: si se enlaza con el romance *haber* de la segunda, imita al gerundio de preterito: y si se une con el romance *haber de* de la tercera, abraza las del gerundio de futuro simple.

Exemplo de lo primero. Porque Temistocles no cuidaba de los adelantamientos de su casa, le deseredó su padre: *Cum negligeret, vel quia, quoniam negligebat, vel negligens Temistocles rem familiarem, á patre exheredatus est.*

Exemplo de lo segundo. Por haber el ladrón robado el dinero, fué castigado: *Cum latro rapuisset, vel quoniam rapuerat nummos, poenas persolvit.* Si el participio fuere *ablativo absoluto*, se pueden hacer tambien por *acusativo* con *ob*, ó *propter*. v. gr. *Nummis raptis; vel ob, ó propter nummos raptos á latrone, poenas persolvit.*

Exemplo de lo tercero. Por haber de hacer un viage tan largo, busco compañeros fieles: *Cum sim iter tam longum factururus, vel iter tan longum factururus, fideles perquiro socios.*

Oraciones adversativas.

Estas constan tambien de dos oraciones como las anteriores, de las que la una se opone á la otra: se conocen en español por las particulas: *aunque*, *por mas que*: y en latin por

estas: *ut, quamvis, licet, etsi, etiamsi, quamquam, quantumvis* etc. Exemplo. Aunque falten las fuerzas, se debe alabar la voluntad: *Ut desint vires, (en la segunda parte se pone tamen, verum, ú otra semejante expresa, ó tamen) tamen est laudanda voluntas.* (Ovidio.) Aunque todos levanten el grito, diré lo que siento: *Fremant omnes licet, dicam quod sentio.* (Ciceron.)

Oraciones de dignus, ó indignus.

Se varían por los modos siguientes: Fernando Septimo es digno de que le amen todos los españoles: *Ferdinandus Septimus est dignus, quem omnes ament Hispani, vel qui ab omnibus ametur Hispanis: vel ut omnes ament Hispani, vel ut ab omnibus ametur Hispanis: vel dignus est amari, vel amandus est ab omnibus Hispanis: vel amabilis est omnibus Hispanis: vel dignus est amore omnium Hispanorum.*

Oraciones de Suplemento, vulgarmente Supliendos.

Quando el verbo carece del tiempo de que habla la oracion se puede suplir con alguno de estos impersonales: *Accidit, contingit, evenit,* etc. poniendolo en el tiempo de que habla el romance, luego la conjuncion *ut,* y el ver.

bo que se suple se pone en presente de subjuntivo, si el romance es de presente, ó futuro imperfecto, y en preterito imperfecto si fuere de otro qualquier tiempo. Exemplo. El lobo herirá al caballo: *Accidet, ut lupus feriat equum.* El cazador hirio á la liebre: *Factum fuit, ut venator feriret leporem.*

Si la oracion lleva de se suple por *futurum est, erat, fuit* etc. con la misma distincion de tiempos: v. gr. Vosotros habeis de aprender la Gramatica: *Futurum est, ut vos discutis Grammaticam.* Por pasiva no se suple. v. gr. *Grammatica discenda est á vobis.*

La primera voz de infinitivo se suple por *accidere, contigere*: la segunda por *accidisse, factum esse*: la tercera por *fore ut, ó futurum ut, ó fucturum esse ut*: la cuarta por *futurum fuisse ut*, y el verbo, que se suple, vá á presente, ó preterito imperfecto de subjuntivo segun la distincion dada: v. gr. Pienso, que tu caballo se engorda: *Cogito, accidere, ut equus tuus gliscat.* Pensabais, que el perro habia de herir al lobo: *Arbitrabamini fore ut, futurum ut, vel futurum esse, ut canis feriret lupum.*

Alguna vez, aunque el verbo tenga todos los tiempos se usa de suplemento por elegancia, v. gr. Estando ya cerca de la isla, se levantó una furiosa tempestad: *Accidit, cum ad insulam appropinquarent ut magna tempestas oriretur.* (Nepote.)

De la particula Que despues de talis, edeo. etc.

La particula que despues de *talis, tantus, is, tam adeo ita* se convierte en latin por *ut, o qui quae quod*: v. gr. tanta es la fuerza de la bondad, que hasta en el enemigo la amamos: (Cic:) *tanta vis probitatis est, ut eam in hoste etiam diligamus*. No soy tan arrogante que diga que soy un Jupiter: (idem.) *Non tam insolens ego sum, qui me jovem esse dicam*.

De los modos Optativo, Potencial, y Permisivo.

Optativo es con que denotamos algun deseo. v. gr. Ojala, ó Dios quiera, que yo ame: *Utinam ego amem*.

Potencial es, con que se denota alguna facultad. De ordinario lleva interrogacion, ó admiracion. Quando en romance lleva *que*, en latin se omite. v. gr. ¿Es posible, que yo ame? ¿He de amar yo? ¿Es bueno que yo ame? *Amem ego?*

Permisivo, ó concesivo es con que se denota algun permiso. Exemplo. Ame yo, demos, ó supongamos, que yo ame: *Amem*.

Oracion final.

Quando se denota el fin por que se hace algo se llama final: y se hace por el presente

de subjuntivo, quando el determinante es presente, ó futuro; y por el imperfecto quando sea otro qualquier tiempo. Exemplo. Frecuento las Escuelas Pias, á fin de salir, ó para salir docto, y santo. *Frequento Scholas Pias, ut doctus evadam, et sanctus.* Jesus vino á libertar, por libertar, ó para libertar los cautivos: *Venit Jesus, ut captivos liberaret.*

Se puede variar por todos estos modos. Ven-go á defender la Patria: *Venio, ut defendam Patriam. Venio causa defendendi Patriam, vel Patriae defendendae. Venio ad defendendum Patriam, vel ad Patriam defendendam. Venio defensum patriam. Venio defensurus Patriam. Venio defendere Patriam.* Este último solo lo usan los Poetas y los Griegos.

Oraciones interpuestas.

Quando algunos modos de oraciones se ponen entre otros forman una oracion interpuesta. Exemplo. Te parece, que todos los discipulos entenderán las oraciones, porque el Maestro las explique: *Tibi videntur discipuli omnes intellecturi esse orationes, quia, vel, quoniam Magister explicet eas.*

Pareciendo al General, que si el enemigo hacia le viniesen mayoreres refuerzos, no ganaria la victoria, le atacó al momento. Mas claro. Pareciendo al General, que no alcanzaria la vic-

toria, si el enemigo se reforzaba mas, dió la batalla sin detenerse: *Cum Dux sibi videretur, victoriam non esse reportaturus, si manum hostis accersebat maiorem, statim in acciem descendit.*

A este modo se pueden hacer á millares las oraciones, atendiendo siempre á la regencia, que es el medio unico de no errar.

Suplemento imperativo.

Quando las voces de imperativo no son propias dependen por ellipsis de los siguientes suplementos: *Fac ut. Volo ut. Cave ne*, y otros. Exemplo. *Ah, ne te frigora laedant: id est: Cave, ne te frigora laedant (Virg.)* Guardate del frio. Otras veces se expresan. v. g. *Mira por tu salud: Fac, ut valeas.*

Suplementos Subjuntivos.

Quando no se expresa el verbo, ó participio de quien se rige el Subjuntivo, se sobreentiende por ellipsis *Res ita est, ut: erat, ut. Res ita se habet, ut: habebat, ut. Convenit, ut. Fas est, ut. etc.* Segun el sentido. v. gr. *O quam te memorem, Virgo. (Virg. Aen. 1.º)* Id est: *Quam convenit, ut te memorem, Virgo!* Que nombre he de darte: ó como conviene que te llame, Doncella! Infinitas vece se sobre entiende tambien la partici-

cula *Ut v. gr. Perpetuo gaudias velim.* (Ciceron, lib. 14. Epist. 12.) Id est; *Perpetuo ut gaudias velim.* Quisiera, que fuese durable tu gozo.

Supplementos óptativos.

Son estos *Oro, ut. Cupio, opto, volo precor, quaeso. ut* etc. Exemplo. *Utinam quemadmodum ingenio viges, sic etiam litteras amares.* Hoc est. *Cupio, ut quemadmodum ingenio viges* etc. Ojala fueras aplicado, como tienes talento. Esto es. Deseo, que seas aplicado, como tienes disposicion.

Alguna vez se expresa el suplemento. (Ciceron en el lib. 3. Epist. 13.) *Vellim ita fortuna tulisset, ut quanti ego omnes tuos facio, tantum tu incos facere posses.* Quisiera, que la fortuna hubiera dispuesto, el que quanto yo aprecio á todos los tuyos, otro tanto pudieras tu estimar á los míos.

Asi estas fórmulas de jurar. *Ita Dii me ament, ut vera loquor.* Id est: *Precor ut ita Dii me ament, ut vera loquor:* Asi los Dioses me amen, como es verdad lo que digo. etc.

LAUS DEO.

7
Y gastos de

en la compra de
Alcornoques y de
sosa en Donlevada
calle de la pradera

por el Sr. Ga

por la casa

Jose de Bejar

85058
2338
103301
37063
126097
02400
010

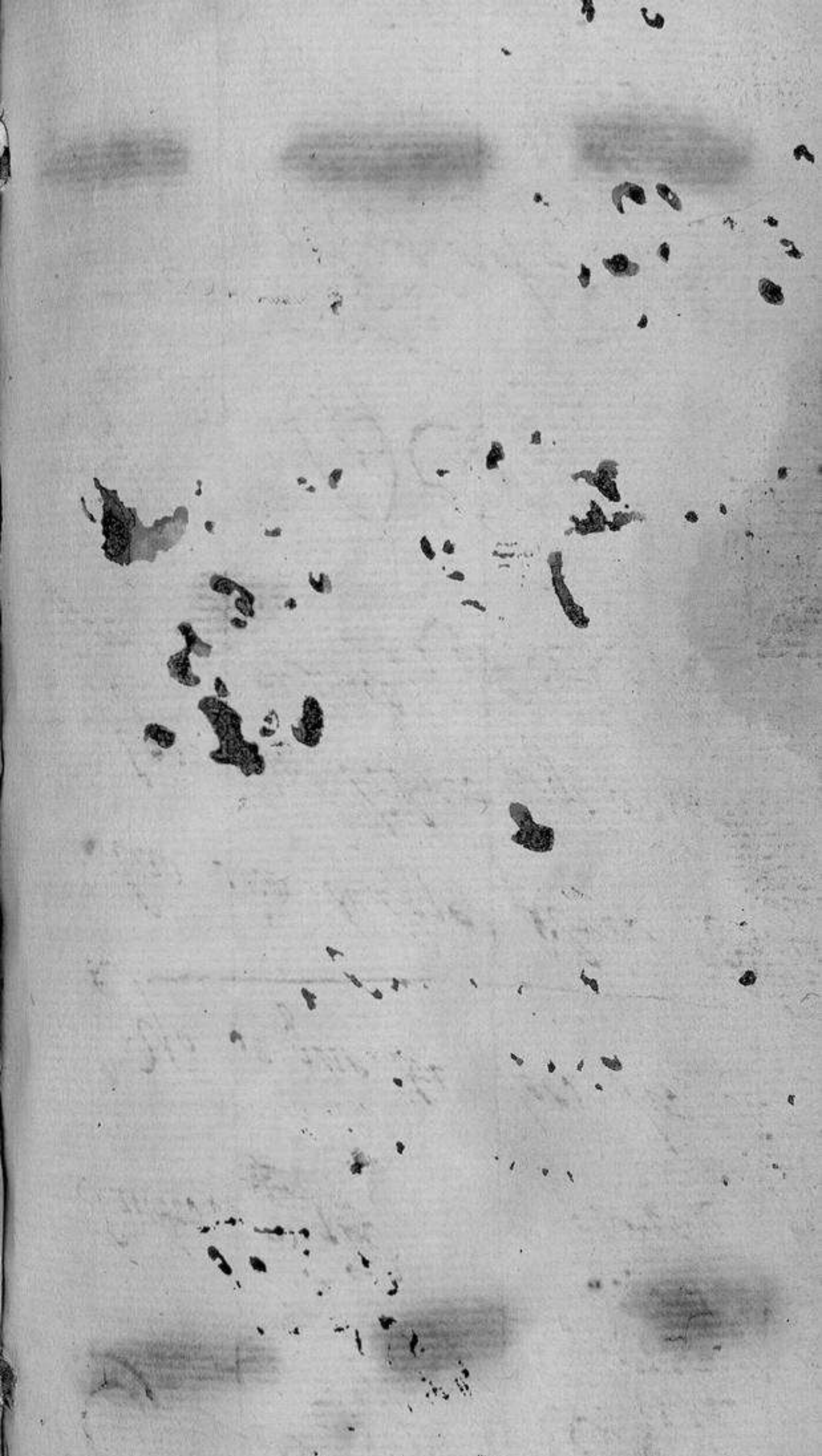
~~88502715 195610~~
39076068
16861193911
19161613
9594569
18513

869497
66-28

Journal
Journal

1253
3679

Journal



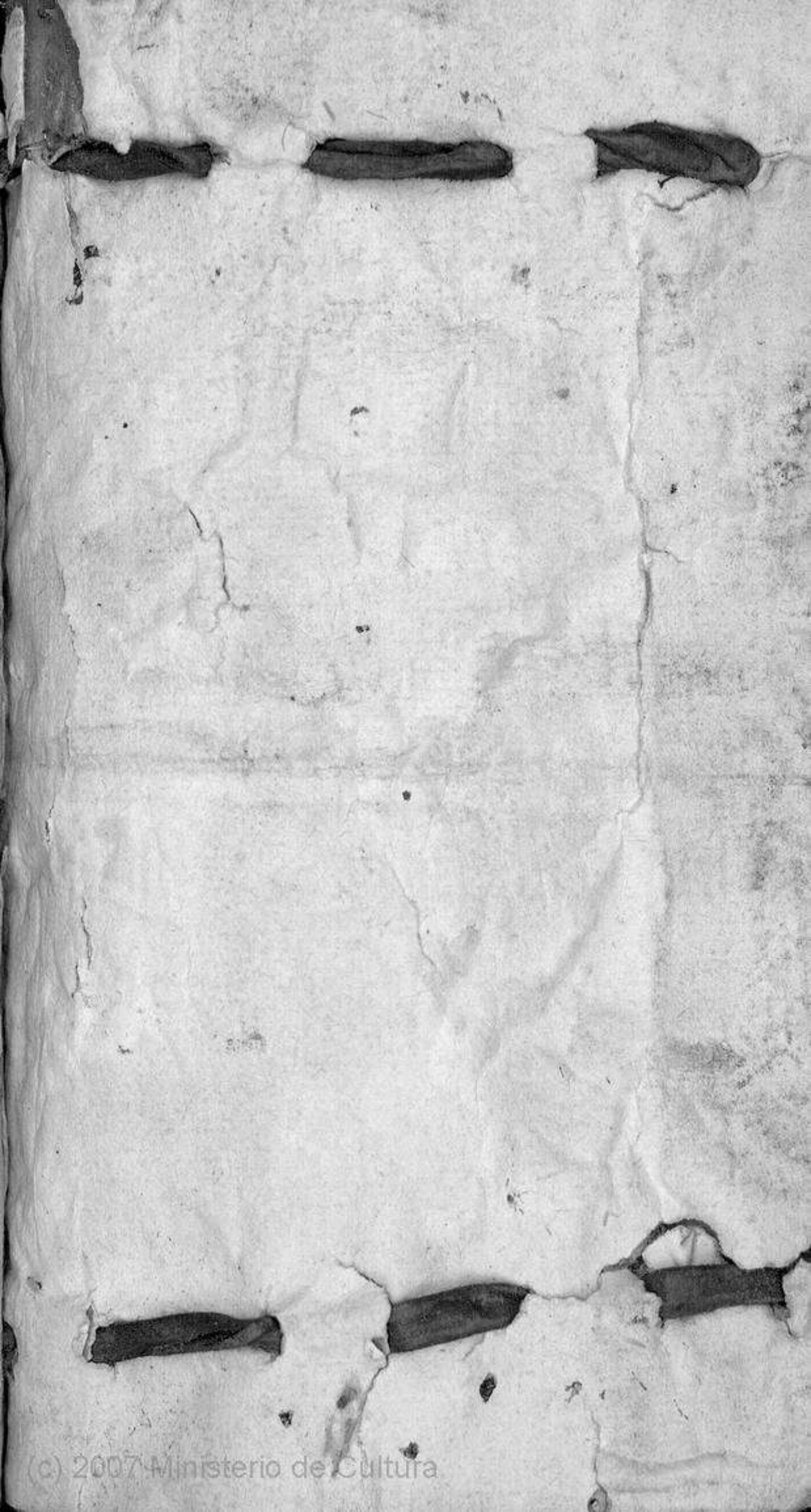
1700
1700

1700

1700

1700

1700





78